

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA LEXADVISOR CONSULTORES Y ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

Quito, 10 de marzo de 2016

Señores Junta Directiva:

En cumplimiento a mi deber formal de informar acerca de la gestión realizada en la compañía durante el año 2015 a continuación expongo los acontecimientos más relevantes:

1. Cumplimiento de normas legales y estatutarias: La Administración de la empresa desde su inicio de actividades se ha desempeñado dando estricto cumplimiento a las normas legales y a las resoluciones adoptadas en Junta General.
2. Situación Financiera. El Balance Final refleja una utilidad de 8.351,72 antes de impuestos y participaciones. Del análisis a las cifras se tiene un Índice de Solvencia del 1.17 lo que no demuestra que nuestros activos cubren la totalidad de nuestros pasivos.
3. Propuesta del Destino de las Utilidades: Como es de su conocimiento, la compañía está obligada a distribuir el 15% de utilidades a sus trabajadores y luego pagar el 22% de impuesto a la renta. El saldo puede ser distribuido



entre los socios, sin embargo se recomienda que se mantenga como Utilidades Retenidas.

4. Visión, misión y objetivos año 2016. Los objetivos fijados para el año 2016 significan básicamente la búsqueda de un nuevo mercado de clientes que permita mejorar en cifras importantes los ingresos de la compañía así como garantizar su permanencia en el mercado.

Es todo cuanto puedo informar acerca de las situación de la compañía durante el año 2015, así como de sus eventos más significativos, me suscribo no sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona para la dirección de la compañía.

Atentamente,



Dra. Patricia Alvear

GERENTE GENERAL

LEXADVISOR CONSULTORES Y ABOGADOS ASOCIADOS S.A.